

BASES CAMPAÑA SEGURO DE COCHE

- Caja Rural de Navarra garantiza un precio más barato en el Seguro de coche. El ajuste del precio, en los casos necesarios, se realizará sobre el recibo pagado por el cliente en la última anualidad (prima total de recibo), o sobre el aviso de cobro próximo si lo tuviera (nunca sobre presupuestos ni contraofertas de su actual compañía).
- **DURACIÓN:** Enero – Febrero – Marzo de 2020.
- Aceptada emisión diferida hasta 9 meses. Por lo tanto, el cliente al que le venza el seguro en diciembre de 2020, también podrá beneficiarse de esta promoción.
- Para **Personas JURÍDICAS:** Máximo 6 vehículos y excluidas flotas.
- Para **Personas Físicas:**
 - Edades comprendidas entre 25 y 75 años.
 - Con más de 2 años de carnet de tomador, propietario y conductor.
 - Que no hayan tenido siniestros en los que haya sido el causante en los últimos 2 años en cualquier compañía.
- Coches y furgonetas hasta 3.500 kgs. (no de reparto), Motocicletas y Ciclomotores (en caso de ciclomotores, siempre que el asegurado ya tenga un turismo asegurado en Liberty).
- Excluidos Vehículos nuevos (al no existir referencia de precio).
- Excluida de condiciones de campaña la Modalidad Todo Riesgo SIN Franquicia.
- Excluidos los clientes con alguna póliza en el Grupo Liberty (Liberty, Génesis y Regal). O con otras pólizas de seguro de coche en Caja Rural de Navarra.
- Excluidos clientes incluidos en saneamiento en Liberty en otra póliza y los clientes con recibos impagados.
- Si por antigüedad del vehículo, la normativa general de Liberty impide ofertar las condiciones del actual seguro del cliente (por ejemplo, todo riesgo a vehículos de más de 15 años o a Terceros si tiene más de 25 años), no podrá aplicarse campaña. Lo mismo para otros casos de vehículos excluidos de Liberty (por ejemplo, sobrepotenciados o históricos).
- En los casos en los que Liberty tenga que hacer ajuste de su tarifa, será obligatorio presentar RECIBO de la última anualidad (o del aviso de la siguiente).
- En Todo Riesgo, si la franquicia del cliente no coincide con los tramos de Liberty, se ajustará a la cercana más favorable para el cliente, salvo si el cliente tiene franquicia <150€ que, como Liberty no tiene, se aplicará franquicia de 150€.
- En caso de rebaja o ampliación de coberturas, no aplica la campaña. La campaña mejora precio a mismas coberturas y formas de pago.
- No se contemplarán modificaciones al riesgo que no estuvieran declarados en la póliza actual del cliente (conductores ocasionales...). Pero, si ya existieran, serán incluidos también.
- Se mantendrá inalterable la forma de pago de la póliza del cliente, salvo que quiera pasar de una fraccionada a no fraccionada o que desee incluir la póliza en la TARIFA PLANA DE SEGUROS de Caja Rural (con pago mensual y sin coste adicional).

Seguro de automóvil contratado con Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467. Caja Rural de Navarra pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. La comercialización de los seguros se realiza a través de RGA Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A., con domicilio en Madrid, C/Basauri, 14 e inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con la clave OV-0006, y en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 8205, Folio 89, sección 8, Hoja M10188, con CIF A79490264. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en www.segurosrga.es/Entidades_contrato_RGA_Med